INFOGRAFÍA_GUION Rendición de cuentas

INFORME DE GESTION 2019

ESCLARECIMIENTO

Los fines de las actividades propuestas para el cumplimiento de este objetivo se encaminan principalmente a que el informe final que entregará la Comisión al término de su operación contenga diferentes contextos, refleje las investigaciones en torno a todos los componentes del mandato y contenga las conclusiones y recomendaciones de no repetición, así como los patrones determinantes de la violencia para la comprensión integral de lo sucedido durante el Conflicto Armado Interno (Comisión de la Verdad, 2018).

La Comisión empezó la tarea de esclarecimiento en diálogo con la población de los territorios y con los ciudadanos de los distintos sectores, a través de acciones de reconocimiento y convivencia. El proceso de escucha sobre el cual se fundamentó la actividad misional implicó, promover una participación amplia, plural e incluyente a nivel nacional y en los territorios, así como la permanente disposición de reconocer y comprender, en el marco de relaciones de profundo respeto y confianza, a los hombres y mujeres que han tenido a bien brindar su relato sobre lo ocurrido en el marco del conflicto armado interno.

Este principio de escucha activa constituye el hilo conductor de la metodología de trabajo para la investigación desarrollada. La Comisión ha incorporado en todas sus decisiones un enfoque de derechos que implica adoptar medidas especiales y trabajar de frente a la sociedad en un diálogo amplio y abierto. En la estructura organizacional se consideraron áreas específicas para abordar temas de género, curso de vida y discapacidad, con amplia participación y representación territorial. Un aspecto importante al respecto lo constituye el enfoque étnico (indígenas, afrodescendientes y pueblos Rrom), precisamente uno de los grupos más afectados en el conflicto armado en el país.

El conjunto de actividades de investigación de la Comisión de la Verdad se enmarcó dentro de un proceso de gestión del conocimiento en sus tres componentes: generación, uso y apropiación del conocimiento. En este contexto, la Dirección de Pueblos Étnicos desarrolló y válido una metodología específica en el marco de la consulta con estas comunidades.

Para esta tarea la Comisión elaboró 17 documentos metodológicos para la recolección de testimonios que reconocieran las victimas con respeto, confidencialidad y especialidad, así como también a los diferentes actores que participaron directa o indirectamente en el conflicto armado interno, brindando escenarios y condiciones favorables para relatar sus experiencias, ser escuchadas, reconocidas y dignificadas. Los 17 documentos fueron:

Dirección	*Documentos internos de trabajo*
Dirección de Diálogo Social	Guía para entrevistas individuales con Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)
	Guía para entrevistar grupales con NNA
	Guía para historias de vida de NNA
	Guía para el abordaje de violencias sexuales en el marco del conflicto armado
Dirección de Conocimiento:	Guía y fichas de Entrevista individual a víctimas, familiares y testigos
	Guía y fichas de Entrevista a actores armados
	Guía y ficha de entrevistas a terceros civiles
	Guía Entrevista a profundidad e historias de vida
	Guía Entrevista colectiva
	Guía Diagnóstico comunitario
	Marco conceptual instrumentos metodológicos esclarecimiento
	Consentimiento Informado
	Guía para la presentación de Informes y casos
	Texto de construcción de patrones
	Ruta metodológica para realizar entrevistas a personajes públicamente reconocidos y de alto perfil que pueden aportar a la verdad de lo ocurrido en el marco del conflicto armado
	Texto de construcción de contextos explicativos
Dirección de Pueblos Étnicos	Guía y fichas de entrevista para sujetos colectivos étnicos

Fuente: Adaptado del reporte a 31 de diciembre de 2019 hecho por la Dirección de Conocimiento, Diálogos Social y Pueblos Étnicos.

Con las guías metodológicas adelantadas la Comisión implemento dos tipos de entrevistas: las entrevistas individuales y los espacios de escucha colectivos con los siguientes instrumentos[1]:

[1] Para mayor información puede consultar los Lineamientos metodológicos aprobados por la Comisión de la Verdad en https://comisiondelaverdad.co/actualidad/publicaciones/escuchar-reconocer-y-comprender-lineamientos-metodologicos-de-la-comision-de-la-verdad-2

Modalidades de entrevista individual

- ✓ Víctimas
- ✓ testigos y familiares
- ✓ actores armados
- ✓ actores del conflicto
- ✓ expertos
- ✓ reconstrucción de historias de vida

Espacios de escucha colectivos

- ✓ Entrevistas colectivas
- ✓ diagnósticos comunitarios
- ✓ entrevistas a sujetos colectivos

La Comisión entrevisto a 10755 personas con estos instrumentos obteniendo como resultado:

Tipo de entrevista	Número de entrevistas realizadas	Número de personas entrevistadas
Entrevistas individuales a víctimas, familiares y testigos	5243	5243
Entrevistas individuales a actores armados	89	89
Entrevistas individuales a actores responsables	3	3
Entrevistas individuales a profundidad	303	303
Entrevistas individuales historias de vida	20	20
Entrevistas colectivas	257	3056
Entrevistas a sujetos colectivos	50	1732
Diagnósticos comunitarios	23	309
Total	**5988**	**10755**

Fuente: Dirección de conocimiento reporte con corte a 31 de diciembre de 2019

Mayoritariamente se tienen testimonios de víctimas, familiares y testigos a través de entrevistas individuales e historias de vida o entrevistas a profundidad; no obstante, se reporta solo un 2% de entrevistas a comparecientes y actores civiles en el marco del conflicto. En el caso de comparecientes y actores del conflicto, para las FARC los ejercicios de esclarecimiento han sido entrevistas colectivas; a nivel de responsables individuales, hay factores externos que han dificultado esta labor, como por ejemplo el hostigamiento, amenaza, asesinato y desplazamiento forzado de líderes sociales y sus comunidades, quienes para la Comisión son grandes articuladores de proyectos y esperanzas colectivas, actores claves para la democracia, así como los asesinatos de excombatientes en proceso de reincorporación, las tensiones internas del partido FARC y de las organizaciones de excombatientes. La Comisión afronta igualmente desafíos de orden institucional por cuenta de las diferencias políticas en materia de implementación del Acuerdo de Paz. Ejemplo de ello, las objeciones a la ley estatutaria de la JEP que generaron inestabilidad en materia de operación del SIVJRNR.

A partir de los testimonios recolectados la Comisión elaboró 23 documentos de investigación orientados por 10 núcleos de investigación definidos de acuerdo a los objetivos estratégicos que aportan al informe final, los documentos fuerón:

Documentos preliminares de investigación
DEMOCRACIA Y CONFLICTO ARMADO
RESPONSABILDIADES DEL ESTADO
ACTORES ARMADOS Y CONFLICTO ARMADO
DINAMICAS ECONOMICAS Y CONFLICTO ARMADO
DESPOJO, DESPLAZAMIENTO Y CONFLICTO ARMADO
NARCOTRAFICO Y CONFLICTO ARMADO
AFRONTAMIENTOS, RESISTENCIAS Y TRANSFORMACIONES POSITIVAS
CAUSAS DINAMICAS E IMPACTOS DEL CONFLICTO ARMADO SOBRE PUEBLOS ÉTNICOS
DIMENSIONES INTERNACIONALES DEL CONFLICTO ARMADO
SOCIEDAD, CULTURA Y CONFLICTO ARMADO
EXILIO Y CONFLICTO ARMADO
PROYECTO SALUD, MISIÓN MEDICA Y CONFLICTO ARMADO
PROYECTO SINDICALISMO Y CONFLICTO ARMADO
Avance de investigación territorial SURANDINA
Avance de investigación territorial CARIBE E INSULAR
Avance de investigación territorial CENTROANDINA
Avance de investigación territorial NORORIENTE
Avance de investigación territorial ANTIOQUIA Y EJE CAFETERO
Avance de investigación territorial PACIFICO
Avance de investigación territorial MAGDALENA MEDIO
Avance de investigación territorial ORINOQUIA
Avance de investigación territorial BOGOTÁ Y SUMAPAZ
Avance de investigación territorial AMAZONIA

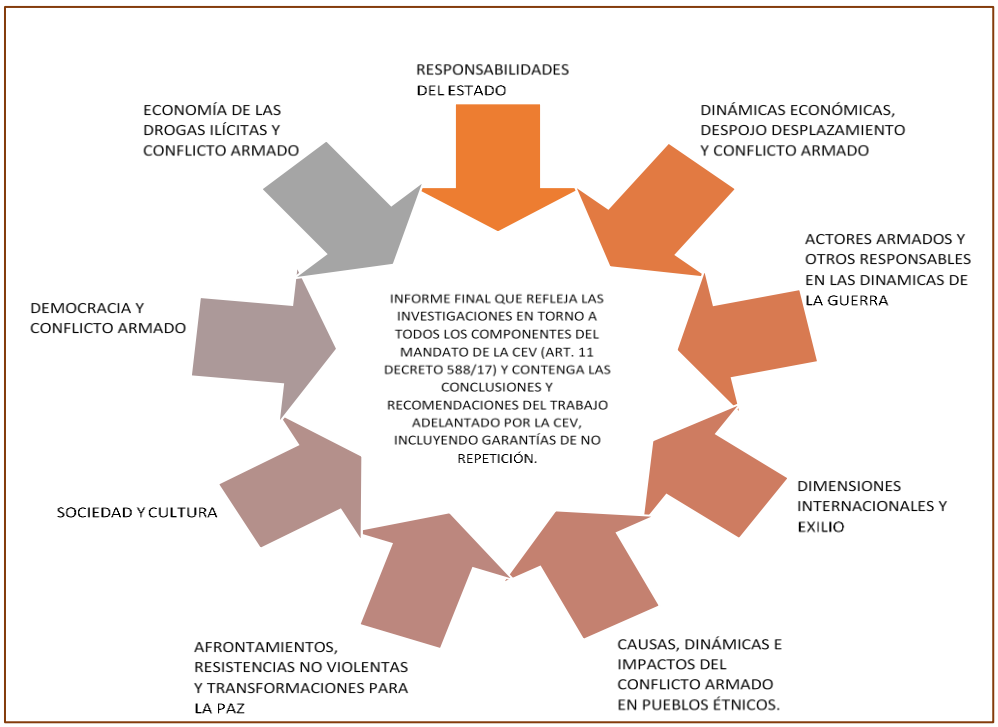

Fuente: Núcleos de conocimiento que orientan la investigación para la construcción del informe final. Adaptado del reporte a 31 de diciembre de 2019 hecho por la Dirección de Conocimiento

Conjuntamente, en el trabajo con los pueblos étnicos la Comisión consolidó el primer documento de avance a la investigación del núcleo Causas, dinámicas e impactos del conflicto armado en los pueblos y territorios étnicos, para lo cual desarrollo espacios de encuentro en las macrorregiones con los pueblos étnicos con 203 colectivos y un total de 774 participantes, así:

Los espacios de encuentro se desarrollaron en las macro regiones:

Macrorregión	No. Espacios realizados	No. Participantes
Caribe	4	133
Nororiente	2	12
Sur Andina	11	119
Antioquía y eje cafetero	5	172
Pacífico	6	155
Orinoquía	2	44
Centro Andina	4	68
Amazonia	5	174
Nacional	2	83
Total	41	960

Fuente: Dirección de Pueblos Étnicos a 31 de diciembre de 2019

Además del aporte al informe final, estos espacios permitieron: trabajar de manera amplia y participativa con autoridades, organizaciones y pueblos étnicos conforme a sus realidades políticas, organizativas y territoriales para construir contextos de confianza y seguridad, socializar la metodología étnica contra el racismo la discriminación racial y formas conexas de intolerancia, el protocolo de relacionamiento étnico y el alcance y objeto de la Comisión, así como sus objetivos misionales y la construcción de una matriz de periodicidad de hechos victimizantes.

Para consolidar la información la Comisión continuo con la implementación del Sistema de Información Misional-SIM- implementado con el fin de sistematizar los testimonios, unificar y codificar la información que va a ser insumo para la construcción del informe final.

RECONOCIMIENTO

A partir de este objetivo estratégico la Comisión entiende el reconocimiento en tres dimensiones: víctimas, responsables y sociedad. El primero es el reconocimiento a las víctimas como sujetos políticos con capacidad transformadora, a quienes la guerra les quebrantó los derechos fundamentales. El segundo es el reconocimiento de responsables individuales o colectivos que por acción, omisión, complicidad o negligencia causaron daño a la dignidad de las personas, les denegaron sus derechos fundamentales o usaron la violencia en el marco del conflicto armado interno; pueden ser actores armados (fuerza pública, grupos insurgentes, autodefensas y paramilitares), agentes del Estado o civiles (personas, grupos o instituciones). El tercero es el reconocimiento de la sociedad a la gravedad de la confrontación armada y sus consecuencias, y a la necesidad de comprometerse en la construcción de la paz. La entidad promueve un diálogo cuya apuesta es interpelar y cuestionar la normalización de todo tipo de violencia, disipar el temor que han expresado algunos sectores sociales por la verdad y evitar la revictimización de quienes han sufrido el conflicto armado, también, trata de impulsar este triple reconocimiento, en su intención de que las víctimas puedan llegar a asumirse como ciudadanos y ciudadanas con plenos derechos y que los responsables, al contribuir a resarcir a la sociedad y a las víctimas, puedan también participar en la convivencia y la construcción de la paz (CEV, 2019).

Para este fin la Comisión elaboró 21 documentos de trabajo entre metodologías para desarrollar procesos con responsables y rutas territoriales para procesos de trabajo con las víctimas, con el fin de construir puentes y confianzas con los responsables para promover la reflexión sobre su participación en el conflicto armado en cada uno de los encuentros por la verdad programados para el 2019, así como consolidar las bases para los encuentros y actos de perdón tanto nacionales como territoriales en el 2020.

Metodologías para desarrollar procesos de reconocimiento
General de responsables
De trabajo con FARC
De trabajo con exmilitares Bogotá (3)
Acto de excombatientes
Reconocimiento de responsabilidad NNA
Mesa técnica de aporte a la verdad con FARC
Reconocimiento Persistencia de mujeres y familiares que buscan personas desaparecidas
Responsables Violencias sexuales
General ajustada sobre ruta con responsables
Metodología de trabajo con responsables para NNA
Metodología para identificación de testimonios de NNA
Metodología de trabajo para encuentro de reconocimiento a población campesina
Metodología para identificación de testimonios de campesinos
Responsables Concejales Rivera Huila
Responsables Sumapaz
Responsables Putumayo
Encuentros preparatorios campesinas
De trabajo con comparecientes Fuerza Pública encuentro en Medellín

Fuente: Adaptado del reporte a 31 de diciembre hecho por la Dirección de Diálogo Social.

Para el primer reconocimiento propuesto a las víctimas como sujetos políticos con capacidad transformadora, a quienes la guerra les quebrantó los derechos fundamentales. La Comisión adelanto 131 mesas territoriales para la construcción participativa de los encuentros por la verdad con la asistencia de 4476 participantes que trabajaron de forma participativa en la construcción de los encuentros de la Verdad: Se conformaron las mesas de acuerdo a los siguientes temas

Fuente: Adaptado del reporte a 31 de diciembre hecho por la Dirección de Territorios

Se llevaron a cabo 4 encuentros por la verdad con un total de 20.455 participantes:

Primer Encuentro por la Verdad

Encuentro por la verdad de reconocimiento a las mujeres y personas LGBTI víctimas de violencias sexuales en el conflicto armado. 696 asistentes al auditorio Adolfo Mejía. 2.000 asistentes actividades culturales. Cartagena 26 de junio.

Segundo Encuentro por la verdad

Encuentro por la verdad de reconocimiento a la persistencia de las mujeres y familiares que buscan personas desaparecidas. 480 asistentes al auditorio del colegio Javeriano de Pasto, 26 de agosto de las cuales 530 asistieron a las obras de teatro el día 26 de agosto, 490 personas asistieron a los paneles de experiencias nacionales e internacionales el 27 de agosto y 15.000 personas en Plaza Nariño, Galerías de memoria y concierto el 27 de agosto.530 asistentes a las obras de teatro día 26 de agosto. 490 asistentes en los paneles de experiencias nacionales e internacionales. 27 de agosto.

Tercer encuentro por la Verdad

Encuentro por la Verdad impacto del conflicto a niños, niñas y adolescentes 22 de noviembre (Bodega COMFAMA): 750 Asistentes, 23 de noviembre (Museo casa de la memoria): 270 Asistentes

Cuarto encuentro por la Verdad

Encuentro por la Verdad impacto del conflicto a población campesina 12 de diciembre - 99 asistentes en sesiones de trabajo 13 de diciembre - 620 asistentes

Fuente: Adaptado del reporte a 31 de diciembre hecho por la Dirección de Diálogo Social

Con estos encuentros por la Verdad se busca que La sociedad genere una reflexión sobre el impacto del conflicto armado, dignificar a las víctimas y reconocer sus afrontamientos y resistencias, así como también se promueve el reconocimiento de responsabilidades. En estos encuentros se garantizó una participación de víctimas, organizaciones sociales, instituciones, entidades internacionales y sectores sociales amplios y diversos.

Además de los participantes directos en los encuentros, la trasmisión vía streaming garantizó que muchas más personas observaran y se conectaran con los procesos de reconocimiento: Violencias sexuales, #ReconocemosSuBusqueda: 4.000 personas día 27 de agosto y 5.000 personas el día 28 de agosto.

A partir de estos encuentros como aporte al informe final la Comisión construyo 8 documentos de análisis de contexto que presentan los datos y un mapa general de las dinámicas del conflicto a reconocer por parte de los actores que en el intervinieron de manera directa e indirecta:

Documentos de trabajo: lineamientos técnicos para el reconocimiento que aportan a la investigación
Análisis de contexto Violencia sexual.
Análisis de contexto Búsqueda desaparecidos.
Análisis de contexto NNA.
Análisis de contexto Dignidad y solidaridad humana.
Análisis de contexto Campesinos.
Análisis de contexto Exilio.
Análisis de contexto Misión médica.
Análisis de contexto Mercado Clandestino.

Fuente: Adaptado del reporte a 31 de diciembre hecho por la Dirección de Diálogo Social.

CONVIVENCIA

El logro de la convivencia para la consolidación de la paz estable y duradera es uno de los objetivos estratégicos centrales de la entidad. La Comisión entiende la convivencia como fuente de desarrollo cultural, social y económico equitativo y sostenible, como protector del medio ambiente y de los recursos naturales, como fuente de reconocimiento de la diversidad, la inclusión, la resolución pacífica y legal de conflictos y también como parte esencial del esclarecimiento de la verdad. En este sentido, la Comisión viene trabajando sobre la siguiente ruta: en primer lugar la identificación y desarrollo de procesos y experiencias significativas para tratar de reconocer lo hecho y estimular su desarrollo, gracias a la difusión de experiencias que permitan el intercambio y la apropiación en otros escenarios, el reconocimiento de las resistencias, los mecanismos de superación, los procesos de reconciliación y las transformaciones sociales que tuvieron lugar durante el conflicto armado, en segundo lugar, en la identificación de los sujetos, actores y organizaciones sociales y del Estado que son significativos en los territorios, para involucrarlos en el proceso de diálogo y construcción de

confianza y en tercer lugar en la realización de diálogos sociales y promoción de acuerdos por la convivencia. Con estas acciones de participación colectiva en el proceso de esclarecimiento de la verdad se promocionan los acuerdos por la convivencia, con el objetivo de dejar instalados procesos concretos de pactos en las comunidades que sean sostenibles en el tiempo y procesos de reconciliación entre quienes en algún momento se enfrentaron (CEV, 2019).

La Comisión desarrollo una matriz de metodologías y experiencias y una matriz de conflictividades. Los cuales describen el proceso de recolección y sistematización de experiencias y metodologías de convivencia para el inicio de nuevas narrativas de las zonas de conflicto. La matriz de conflictividades permitió identificar los conflictos con patrón de repetición para ser priorizados para la proyección de la viabilidad de los Acuerdos para la Convivencia y el Buen Vivir.

En la identificación de procesos de convivencia liderados por las comunidades, como aporte al informe final, la Comisión generó 11 documentos de profundización de experiencias de convivencia y un documento de patrones de convivencia como insumos para potenciar la construcción de una narrativa de construcción de paz en los territorios y promover procesos de visibilización de las mismas. Conjuntamente adelanto 6 procesos de fortalecimiento de capacidades para la convivencia entorno a la verdad, la reconciliación y el perdón; permitiendo construir nuevas relaciones en la comunidad.

El primer proceso fue implementado con la Fundación para la Reconciliación, que fortaleció capacidades con 110 líderes y lideresas en: reconciliación, prácticas restaurativas, diálogos generativos y comunicación apreciativas, el fortalecimiento de capacidades en temáticas asociadas a la promoción de la convivencia y el mandato de la Comisión, la facilitación de tres diálogos mediante círculos de la verdad en donde se discutía el significado de lo sucedido y se abordaba la forma adecuada de superar el trauma.

En el marco de la Propuesta de Reconectando con el Centro de Fe y Culturas, se realizaron 5 laboratorios de Verdad y Reconciliación (procesos) en el vientre de la Madre Tierra, en Urabá, Norte de Santander, Cauca, Caquetá y el Pacífico, con una participación de 84 líderes en espacios metodológicos que buscaban la promoción de la convivencia, a través de la interacción entre sujetos y procesos colectivos de diversos sectores, promoviendo relaciones de conciencia con el medio ambiente y el territorio. Estos talleres buscaban: nombrar lo innombrable (Reconocimiento del daño sobre sujetos y colectivos), desarrollar saberes (abonos para la verdad), honrar el dolor del mundo y construir aprendizajes metodológicos que fomentarán el diálogo como parte del proceso que desarrolla la Comisión.

NO REPETICIÓN

La Comisión asume el inmenso reto derivado del Acuerdo Final en términos de aportar a generar cambios estructurales en la sociedad en ruta de construcción de paz, entendida esta como la No Repetición de lo ocurrido, una cultura democrática con respeto y tolerancia, y condiciones para la convivencia. Este objetivo estratégico, Implica una intervención dirigida a proponer a la sociedad cambios culturales y estructurales profundos, a partir de la construcción de consensos políticos básicos sobre lo ocurrido, la activación de procesos nacionales y territoriales, con especial énfasis en procesos de transformación cultural e institucional y la generación de recomendaciones e insumos para el informe final.

La Comisión construyo el documento “concepto del objetivo de Contribuciones para la no repetición” en tres grandes líneas para la No Repetición: el relacionamiento y trabajo conjunto en el marco de procesos específicos con sectores y actores (organizaciones sociales, entes de derechos humanos, instituciones públicas, organismos de cooperación internacional), la identificación y análisis de los patrones de violencia que permitieron la persistencia del conflicto armado y factores asociados a ellos como causa y, finalmente, en la promoción de debates públicos alrededor de la No Repetición que posibiliten la construcción de consensos políticos básicos sobre lo ocurrido, lo que genera recomendaciones e insumos para el Informe final.

Conjuntamente la Comisión adelanto 7 diálogos para la No repetición 6 buscando la participación de actores y sectores y 1 dialogo privado con fuerza pública con un total de 800 asistentes, En los diferentes escenarios para el Diálogo, se logra una participación activa e incluyente de gran parte de los principales actores que cohabitan los territorios, para que desde visiones diferentes se construyan objetivos comunes que aporten a la consolidación de consensos para la No repetición del conflicto armado y así entonces el “Nunca más” no sea únicamente una declaración política, sino que trascienda a la realidad de las comunidades en sus territorios.

Diálogo para la No Repetición- Bogotá 11/05/2019	
Actores que participaron en el proceso	Institucionalidad, líderes sociales, organizaciones sociales, líderes de opinión y periodistas.
Actores que apoyan proceso	Cooperación Internacional.
Total participantes	121

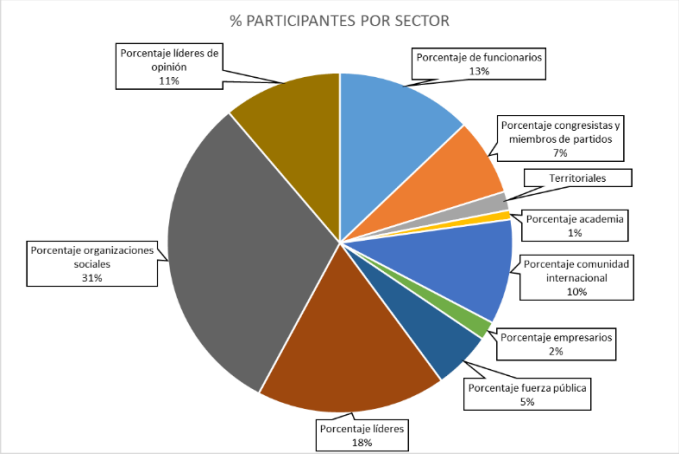

Diálogo para la No Repetición- Arauca 12-09-2019	
Actores que participaron en el proceso	Institucionalidad, líderes sociales, organizaciones sociales, líderes de opinión y periodistas
Actores que apoyan proceso	Cooperación Internacional.

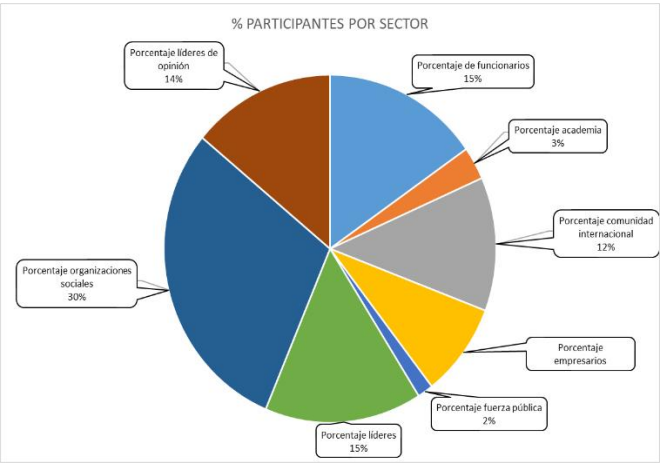

Total participantes	139

Diálogo para la No Repetición- Montería 19-09-2019

Actores que participaron en el proceso	Institucionalidad, líderes sociales, organizaciones sociales, líderes de opinión y periodistas.
Actores que apoyan proceso	Cooperación Internacional.
Total participantes	77

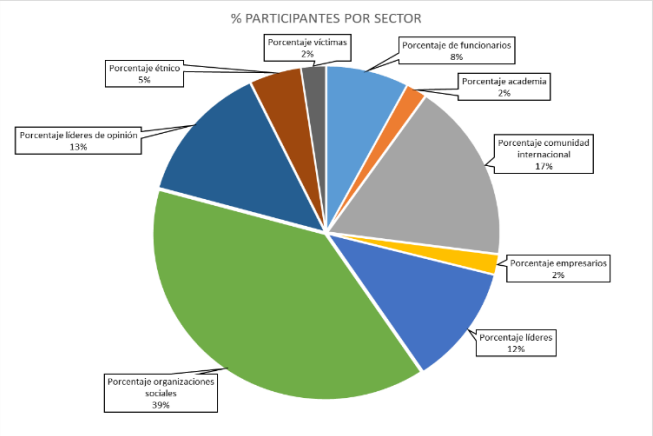

Diálogo para la No Repetición- Barranca 14-11-2019

Actores que participaron en el proceso	Institucionalidad, líderes sociales, organizaciones sociales, líderes de opinión y periodistas.
Actores que apoyan proceso	Cooperación Internacional.
Total participantes	114

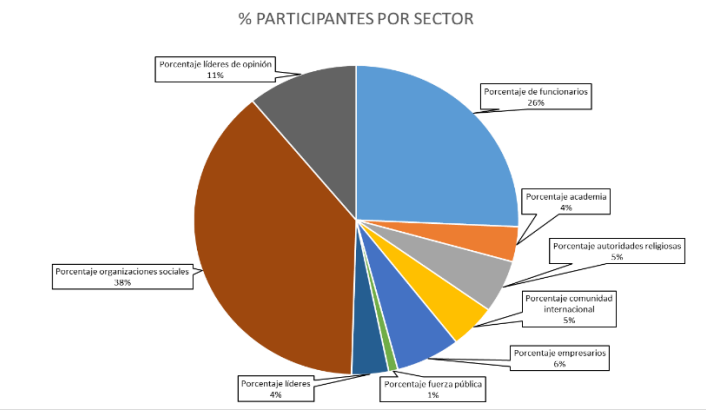

Diálogo para la No Repetición- Quibdó 28-11-2019

actores que participaron en el proceso	Institucionalidad, líderes sociales, organizaciones sociales, líderes

	de opinión y periodistas.
Actores que apoyan proceso	Cooperación Internacional.
Total participantes	76 personas

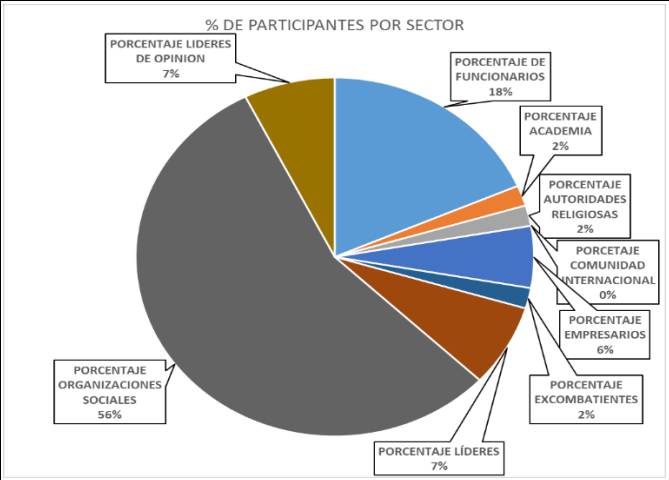

Diálogo para la No Repetición- Bogotá 06-12-2019

Actores que participaron en el proceso	Institucionalidad, líderes sociales, organizaciones sociales, líderes de opinión y periodistas.
Actores que apoyan proceso	Cooperación Internacional.
Total participantes	Dato en actualización

Producto de estos encuentros la Comisión adelanto 9 documentos de investigación con propuestas para la No repetición como aporte al informe final los cuales compilan las recomendaciones derivadas de los procesos de diálogos para la no repetición, así como también recomendaciones derivadas del análisis de agresiones a líderes sociales.

- Un (1) documento del mapeo de recomendaciones de no repetición con instituciones, sociedad y expertos. DOCUMENTO DE MAPEO SOBRE PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES PARA LA NO REPETICIÓN DE INSTITUCIONES Y SOCIEDAD. 26-05-2019.

- Dos (2) documentos de comunidades, grupos poblacionales (mujeres, NNAJ y mayores), sectores, actores e instituciones para la no repetición.

- Un documento de recomendaciones entregados en el marco del proceso adelantado con fuerza pública y sector educativo. Frente a género y Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes está pendiente la remisión de los grupos de enfoques correspondientes.

- Tres (3) documentos analíticos sobre temas del mandato conforme a las exigencias del presente que sirvan para promover los Encuentros por la Verdad y la No Repetición.

Documentos analíticos
Aproximación a los asesinatos y desapariciones de líderes sociales y períodos defensores de DDHH entre 1986 y 2018. Tipo de proceso desarrollado: misional, abordaje interno grupo no repetición. núcleo de investigación: afectaciones a la democracia.
Asesinatos de Líderes/as y Defensores/as de los Derechos Humanos: Una aproximación a las cifras recientes (2015-2019) en una perspectiva comparada y un análisis sobre los patrones espaciales predominantes y algunas de sus dinámicas asociadas (Fecha de corte: 20 de mayo de 2019) Tipo de proceso desarrollado: misional, abordaje interno grupo no repetición. Núcleo de investigación: afectaciones a la democracia.
Asesinatos y desapariciones de líderes sociales y defensores de derechos humanos, candidatos a cargos públicos y autoridades elegidas, en el Magdalena Medio: Cundinamarca, Caldas, Boyacá, Antioquia, Santander, Bolívar y Cesar. Una mirada desde las dinámicas del conflicto armado interno. Tipo de proceso desarrollado: misional, abordaje interno grupo no repetición. Núcleo de investigación: afectaciones a la democracia.

Fuente: Dirección de Diálogo Social

- Un (1) documento sobre el seguimiento a las distintas organizaciones y actores participantes de los Encuentros por la no repetición y analizar el impacto de dicho espacio en su accionar en relación con las temáticas priorizadas.

<u>Otros insumos</u>

VERDAD

La entidad tiene como fin el esclarecimiento de la Verdad, pero no una verdad que se construye, sino una verdad que se descubre, que se hace patente y no puede mantenerse en silencio, una Verdad que parte del testimonio de las víctimas de todos los lados y se pregunta por el ¿Por qué? de los hechos y de los procesos violentos, llama a reflexión en la búsqueda de la compresión general de la tragedia con el objetivo de construir un futuro nuevo. Una Verdad sin intereses políticos ni económicos que procura la mayor independencia posible que no condena a nadie individualmente, pero establece responsabilidades éticas públicas. Escucha a los distintos actores del conflicto y contrasta opiniones e interpretaciones. No es una Verdad para acrecentar señalamientos y odios sino para superar fracturas sociales desde la verdad dolorosa y liberadora. (Discurso P Francisco Consejo de Seguridad)

Frases claves tomadas de los testimonios publicados en la página web

“El perdón nos trae la paz, la verdad nos reconcilia”
“La verdad es la piedra angular sobre la que se edifica de manera positiva el proceso de paz”
“La verdad, para tener conciencia de lo sucedido”
“Con la verdad, descansa el alma”
“La verdad como derecho ¿Por qué nosotros fuimos perseguidos? ¿Por qué fuimos maltratados? Tanto de los victimarios como también nosotros de víctimas tenemos derecho a decir la verdad de lo que nos pasó”

“Con la verdad descansa el corazón y llega la paz”